ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes ... 2.00 pesos | Por un año ... 20.00 pesos
Por seis meses ... 10.50 | Número atrasado ... 0.20
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina ó 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batellière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Viérnes 6 de Agosto de 1897 | EDICION DE LA TARDE | Año XVIII—Núm. 5,017

EL SIGLO

CARTA DE MADRID

VACACIONES POLÍTICAS—LOS FRANCOS Á 30 POR CIENTO—EL PATRIOTISMO Y LOS CAMBIOS—LA ACTITUD DE CANALEJAS—ESPERANDO Á WOODFORD—IMPRESIONES DE CUBA—LOS SOCIALISTAS DE BILBAO—EL CACIQUISMO EN ACCION—UN NUEVO «SEÑOR» DE VIZCAYA—PROTESTA GENERAL.

Madrid, Julio 13 de 1897.

Señor director:

Con la salida de la corte para San Sebastian, la política quedó en calma: los llamados "círculos políticos" de Madrid, ó sea las tertulias de los personajes influyentes y el "mentidero" del salon de conferencias, disolviéronse. Cuantos componían esos círculos (mas ó menos viciosos), han ido á refrescar sus cuerpos en las playas de San Sebastian, de las Arenas, del Sardinero y de las costas gallegas, ó á reponer su salud en los establecimientos balnearios del norte y del noroeste.

Este año son muy pocos los que van á Francia: con los francos al 30 % apenas hay familia que se arriesgue á pasar la frontera: sólo el cambio representa ya un capitalito para el español de regular fortuna que antes se iba á Biarritz, á Bayona, á Cambó, á Canterets, ó á Luchon á pasar los meses de Julio, Agosto y Setiembre. Hay, sinembargo, periódicos que aplauden entusiastas la heróica resolucion de esos patriotas por fuerza que han decidido veranear en España en vista de la pérdida enorme que sufriría su dinero al convertir las pesetas en francos, cosa indispensable si se fuesen á veranear al otro lado del Bidasoa. ¿Se os figurará acaso que en esos aplausos hay una mordaz ironía? Nada de eso.

Han llegado aquí muchas gentes á tal perturbacion en sus ideas, que sostienen con la mayor seriedad del mundo que la baja colosal de nuestra unidad monetaria es un gran bien para el país, "porque así los españoles ricos no se irán al extranjero" y en prescindiendo España del extranjero, no solo para veranear, sino para comprar novedades de vestir, artículos de lujo, producto de la industria, etc., etc., ya no necesitamos más para ser ricos y felices. ¡Son tantos los que así discurren! ¡Tienen desgraciadamente aquí tal fuerza los partidarios del aislamiento nacional! Cuando el cambio empezó á ponerse al 8, al 9 y al 10 %, la alarma fué vivísima. Llegó un día al 13, y este número fatídico infundió los más grandes temores; veíase en aquel movimiento de alza un próximo desastre.

Al llegar al 18 y al 20, juzgóse imposible que tan elevado cambio se sostuviera mucho tiempo. Y así fué subiendo incesantemente hasta pasar de 30, como ha sucedido en la primera decena del mes actual.

¡Cosa extraña! Ahora que nos encontramos en una situacion que pocos años atrás se hubiera creido inverosímil, ya no se alarma nadie. Aquella desastrosa perspectiva que causaba espanto, trocóse en realidad y hoy es una situacion establecida y normal á la que hemos tenido que ir acostumbrándonos con ejemplar resignacion. ¿Cuándo mejorará este angustioso estado de cosas?... Sin duda por lo remoto que se ve ese plazo, se echan á volar, para nuestro consuelo, especies tan absurdas como la de que nuestra prosperidad nacional está en razon directa de nuestro aislamiento en el mundo.

Ya no espera nadie hasta el otoño novedades, ni mudanzas políticas de ninguna especie. Se habló algo de la separacion del señor Canalejas del partido liberal y de las declaraciones por dicho señor publicadas en su periódico *El Heraldo de Madrid*. Como corría el rumor de que el señor Canalejas iba á unirse con el señor Silvela, quiso el inspirador del *Heraldo* desvanecer semejante sospecha, y declaró que el dia que vuelva á tomar posicion en la política militante, será quizá para colocarse *á la izquierda* del partido que hoy abandona, *pero de ningun modo á la derecha*. Esto ha hecho creer á algunos que el antiguo diputado de Ruiz Zorrilla disponíase á volver á su antiguo campo. A afirmar tal idea vino un artículo del *Heraldo de Madrid*, despidiendo á la regente, con motivo de su viaje á San Sebastian, en términos algun tanto antidinásticos.

Mas, las cosas no han pasado de ahí, y opino que estaremos mas en lo cierto suponiendo que el señor Canalejas ha recobrado simplemente su libertad de accion para moverse en el sentido que le convenga cuando allá para el otoño se vaya viendo mas claro el horizonte de la política. No nos parece que, por ahora, piense el señor Canalejas en regresar al campo republicano.

El señor Cánovas anuncia que no saldrá de Madrid hasta que llegue, ó esté en vísperas de llegar á la capital de Guipúzcoa, el nuevo ministro de los Estados Unidos del Norte de América. El presidente del Consejo de ministros sabe que el general Woodford trae instrucciones precisas de Mackinley sobre las reclamaciones que el gobierno yankee va á dirigir os por perjuicios causados en Cuba á cierto número de ciudadanos norte-americanos.

Hay quien asegura conocer la suma aproximada ó exacta que en el indicado concepto va á exigírsenos, y si fuese—no queremos creer en ella—la que *El Correo*, órgano del Sr. Sagasta, estampó en sus columnas, ó sea, la de 180 ó 190 millones de pesetas, puede desde luego decirse que España no entregará esa suma fabulosa, sean cuales quiera los argumentos que para obtenerla se empleen. Ni la omnipotencia misma del señor Cánovas bastaría á hacer que España entregase á los yankees 180 ó 190 millones de pesetas. Preferiría gastarlos en una guerra contra los instigadores y protectores de la rebelion cubana.

Y ya que de la rebelion hablamos, no pasaré á otro asunto sin daros cuenta de las esperanzas que nos animan de una semana á esta parte, en vista de los telegramas oficiales de Cuba en que se nos presenta á Máximo Gomez acorralado y próximo á caer prisionero de nuestras tropas.

Sabéis ya que casi todos los demás jefes insurrectos acudieron á prestarle auxilio, siguiendo la usada táctica de distraer á nuestros soldados. Estos, en un vigoroso ataque, dispersaron á los rebeldes con ese objeto reunidos, y hoy Carrillo y demás jefes de partida entran de nuevo en las provincias de Matanzas y la Habana procurando llevar la inquietud á aquellos territorios que el general Weyler declaró hace tiempo casi pacificados. Si, al cabo, Máximo Gómez cae prisionero como los partes oficiales nos permiten esperar, de poco valdrán las incursiones en Matanzas y la Habana de los cabecillas de órden secundario. Lo peor sería que después de este retroceso de las partidas á occidente, rompiera una vez más el generalísimo el cerco establecido en torno suyo por nuestras columnas.

Todas las noticias de Cuba convienen estos dias en que la situacion económica de la isla va mejorando. Por fin, el comercio y la banca de la Habana, contra los cuales formuló el señor Cánovas del Castillo tan amargas quejas, han comprendido su deber, al mismo tiempo que sus verdaderos intereses, aceptando resueltamente el "billete de guerra", que va rápidamente subiendo. Se ha dado con esto un gran paso en el camino de la solucion del complicado problema económico de la isla.

Lo que hoy inspira en Cuba más sérias preocupaciones, es la situacion sanitoria de nuestro ejército. No es solo el vómito la enfermedad que en él hace estragos, sino tambien la disentería y las fiebres palúdicas. Parece que el número de soldados enfermos oscilaba esta última semana entre 25.000 y 30.000.

Sólo en la capital había mas de 7000. La prensa de la Habana pide el envio de médicos. No habrá dejado, seguramente, el general Weyler de trasmitir al gobierno esta peticion.

Aquí en la península, la única cuestion de interés público que ha ocupado la atencion general ha sido la de los socialistas de Bilbao. El gobierno ha obrado con gran torpeza en este asunto; más aún, con notoria injusticia. Ha querido el señor Cánovas complacer al jefe del partido conservador bilbaino señor Chavarri, disponiendo que no se diera posesion á tres concejales electos del partido socialista.

Para ello ha buscado el ministro de la gobernacion un pretexto legal cualquiera, pero no hay quien no ignore y quien no repita en voz alta que el señor Chavarri—el Cánovas vascongado—vino á Madrid el mes de Junio y manifestó al gobierno que le molestaba tener concejales socialistas en el ayuntamiento de Bilbao y quería la inhabilitacion de los tres elegidos. Como para conseguir este deseo, segun se cuenta, invocó los importantes servicios por él prestados á la situacion actual, el señor Cánovas accedió á lo solicitado por el cacique bilbaino y de ahí los graves desórdenes que han estado á punto de provocar en Vizcaya sangrientos sucesos.

Es, realmente, una burla invitar á todos los partidos á que acudan á la lucha electoral y cuando alguno de ellos (como en Mayo último ha hecho en Bilbao el partido socialista), acude á esa legal contienda y alcanza en algun sitio la victoria, anular las actas de los candidatos triunfantes.

El gobierno ha dado pruebas de una imprudencia peligrosa. Hoy que todas las naciones regidas por instituciones modernas se afanan por apartar á los socialistas del camino de la revolucion, procurando llevarlos á las vías legales, se da en Bilbao, en la ciudad más progresiva de España, el caso opuesto: es decir, se los lanza fuera del terreno legal, no dejándoles más camino para defender sus ideales que el camino de la violencia.

Forzoso es reconocer que en la presente ocasion, la cordura, el buen sentido y hasta la probidad política han estado de parte de los socialistas bilbaínos, que han ido á las elecciones confiados en que era leal la contienda á que se les invitaba. Se comprende su cólera al ver que el triunfo por ellos obtenido no era mas que un triunfo ilusorio, al saber que el gran cacique Chavarri, nuevo señor de Vizcaya, cumpliría, á pesar de todo, su palabra solemne de que no habría en el ayuntamiento de Bilbao concejales socialistas.

Así que á nadie sorprendió la actitud en que se colocaron gran número de trabajadores de aquella zona minera. Los de Gallarta, declarados en huelga, tomaron el camino de la mina Mora, propiedad del Sr. Martinez Rivas, para que tambien allí se abandonara el trabajo.

Tropas de la guarnicion de Bilbao, puestas en seguida en movimiento, hicieron retroceder á los de Gallarta, terminando pronto la iniciada huelga con una descarga al aire que no produjo víctimas. In entónces luego en la ciudad la reunion de un *meeting* de protesta. Prohibiéronla las autoridades. A pesar de ello, reuniéronse unos dos mil socialistas, que fueron disueltos por la fuerza pública. Grupos de manifestantes se encaminaron entonces á la suntuosa morada del señor Chavarri y la apedrearon. La jornada acabó sin desgracias, milagrosamente, siendo esto debido á la laudable serenidad de las tropas.

Por ahora, Vizcaya sigue tranquila. Se anunciaba para anteayer, domingo, nuevos y más graves desórdenes en Bilbao y en la zona minera. El gobierno, temiendo algo serio, envió importantes fuerzas militares de Vitoria y de Burgos, que reforzaron considerablemente la guarnicion de la invicta villa y ocuparon los principales puntos estratégicos de Somorrostro, Portugalete y Sestao. Esta imponente ostentacion de fuerzas ha evitado, quizás, alguna gran desdicha. Pero el germen de la protesta airada queda en el fondo de aquella tranquilidad aparente.

Es deplorable que el caciquismo haya ido así á perturbar la comarca mas trabajadora y mas rica de nuestra península. Todos los partidos, menos el gobernante, condenan la conducta del ministerio en este asunto y reconocen la justicia que á los socialistas bilbaínos asiste. La prensa liberal, desde *El Imparcial* á *El Globo*, ataca al gobierno vigorosamente por la iniquidad cometida en Bilbao, y los diarios oficiosos del partido sagastino prometen reparar la injusticia si los liberales son llamados al poder, dando posesion de sus cargos á los tres concejales electos.

Ernesto García Ladevese.

En sus propias manos

Se nos informa que el Presidente de la República ha resuelto negociar por sí hasta su última tramitacion las soluciones de paz propuestas por los doctores Golfarini y Herrera.

Es sabido que hasta hace un par de dias el encargado de esa delicada tarea era el señor ministro de Gobierno doctor Miguel Herrera. La confianza presidencial habia sido depositada toda entera en manos de ese secretario de Estado.

No sabemos qué razones puedan haber movido al señor Idiarte Borda al cambio de frente anunciado. Lo cierto es, sin embargo, que una de las últimas conferencias celebradas entre S. E. y el doctor Golfarini fué á puertas cerradas y con absoluta prescindencia del ministro de Gobierno.

Este obstáculo puesto á la influencia galopante que iba adquiriendo poco á poco en los círculos oficiales ese candidato á la futura presidencia, no dejará de alejarle unos cuantos de sus "adláteres" mas perspicaces.

No por mucho madrugar.....

No hay para qué decir que el tema obligado en todos los círculos políticos lo constituyen los trabajos de paz, pero agotadas las conjeturas en que todos se pierden para adivinar la forma en que se hará, comienzan las relativas al problema presidencial, y en la mayoria de los cónclaves que se forman prima la idea de que la candidatura del Dr. Miguel Herrera se incuba al calor de las gestiones de paz, no faltando quien afirma que á él se debe la iniciativa de éstas, de la que echó mano para que su éxito y con él el apoyo oficial, sirvieran de base á sus miras presidenciales.

Ecos de la campaña

AL PUEBLO MINUANO—Los que suscriben, nacionales y extranjeros, ávidos de paz, de libertad y de trabajo, han resuelto manifestar de la manera mas clara é indubitable tan legítimas aspiraciones, exponiéndolas en pública manifestacion ante el delegado ejecutivo, á fin de que este digno funcionario haga que lleguen al conocimiento del Superior Gobierno.

A tal efecto celebraráse el juéves próximo un *meeting*, al cual quedan invitados por la presente cuantos simpaticen con la idea.

Punto de reunion, Plaza Libertad: hora 7 p. m.

Minas, Agosto 3 de 1897.

Redacciones de *El Clamor Público*, de *La Voz del Pueblo*, de *La Union*, de *El Estudio* y de *El Criollo*; Antonio Escudero, Eduardo Pasquier, José Legórburo, José R. Espinosa, Mateo Figini, Cárlos Lupi, Francisco Farina, Luis Paulillo, Izeta y Quirici, Domingo Banedi, Sanchez Hnos., Zaffaroni Hnos., Jaime Valdé, Eduardo L. Cano, J. Puyo y Dol, Angel Ugarte, Rogelio Fernandez, Aguerrebere Hnos., José Iraola, Adolfo R. Gonzalez, Antonio T. Rubira, Juan Rubio y Ca, Pedro Bartolotti, Luis Denigris, Eliseo Perez, Melchor Alvarez, José Carrion, Antonio Valdé, Gabino Perez, Eugenio Mariño, Benito Giachino, Pedro Brascon, Manuel Cores Roquero, Ignacio Sanchez, Nicolás Gonzalez, Pedro Esponodaburu, Tomás Nappa, Pedro L. Corbo, Francisco L. Garmendia, Victor Colángelo, Antonio Nappa, Lorenzo Drago, Carmelo Falchetta.

**

Minas, Agosto 5 de 1897 (á las 8.40 p. m.)—Excmo. señor Presidente de la República.—Comunico á V. E. que el pueblo de Minas por medio de una manifestacion pública celebrada á las 8 de la noche de hoy, ha expresado sus patrióticos anhelos por que la paz de la República llegue á su mas completa realizacion, encargándome sea intérprete de tales sentimientos ante V. E., encargo que cumplo complacido.

Saludo á V. E.—*Angel Casalla.*

SOLICITANDO INDULTO—El general Benavente envió ayer el siguiente telegrama:

Señor Presidente de la República.—Montevideo.—Se encuentran del otro lado del Rio Negro quince ó veinte hombres, á las órdenes de un titulado oficial de la revolucion que desean indulto, pues quieren, para presentarse, la garantía de que se les dejará tranquilos en sus casas. Espero que V. E. me indique lo que debo hacer á este respecto.—Saludo á V. E.—*General Manuel Benavente.*

El presidente contestó acordando el indulto solicitado, con la sola condicion de que los indultados harían entrega de sus armas y se obligarían á no tomar participacion en ningún movimiento subversivo durante la lucha actual.

La cuestion palpitante

Es ya del dominio público la reserva absoluta que guardan los delegados del Comité revolucionario y los miembros del gobierno respecto de la marcha que siguen las negociaciones de paz, circunstancia que nos dificulta y casi imposibilita la tarea de informar á nuestros lectores sobre el particular.

Pero esto no obsta para que consignemos las opiniones que á uno de los miembros de nuestra redaccion manifestó un alto personaje que sin estar estrechamente vinculado á la situacion actual mereció la distincion por parte del Presidente de la República de hacerle conocer las bases de la pacificacion propuestas por el Comité.

"La reserva sobre cuáles son las bases—nos dijo—estoy obligado á guardarla yo tambien, pero, creyendo que no incurro en indiscrecion, puedo adelantarles lo siguiente: La paz se hará; las pretensiones de los delegados del Comité revolucionario son perfectamente viables, por mas que han de sufrir algunas modificaciones, y si surgiera para esto algun inconveniente, se salvará, pues ambas partes están animadas de un manifiesto empeño de llevar á feliz término conciliatorio sus respectivas aspiraciones y patrióticos propósitos."

"Por lo expresado, juzgará usted cuan sin fundamento se me antojan los rumores que circularon, despues del imponente *meeting*, estableciendo la imposibilidad de la paz por exceso de exigencia de parte de los delegados de la revolucion y falta de buen deseo en los miembros del Gobierno."

NOTICIAS OFICIALES

EN EL PASO DE ULESTE

Teniendo conocimiento la Comandancia Militar del departamento, que en las cercanías del Arroyo Negro merodeaba un grupo numeroso de revolucionarios con divisa blanca, comisionó al coronel don Teodoro Mesa, comisario de órdenes, para que al frente de una pequeña columna saliera de esta ciudad y diese una batida á los revolucionarios.

En cumplimiento de su cometido el coronel Mesa dió alcance el 31 al caer la tarde, al grupo ante dicho en momentos que se disponía á levantar su campamento del Paso de Uleste del Arroyo Negro, distante 9 leguas de Paysandú.

La vanguardia de la pequeña columna de fuerzas legales, formada por algunos tiradores al mando del mayor Avelino Pereira rompió el fuego, iniciándose el combate entre ambas partes.

Los revolucionarios hallábanse ocultos en unos pajonales inmediatos al paso, donde tenian tambien su caballada.

Al aparecer la proteccion de las fuerzas del gobierno que venía detras de la gente del mayor Pereira, los revolucionarios emprendieron retirada dispersándose y abandonando en el campo de la accion 3 muertos, varios heridos, caballada, armas, ropas y municiones.

Los muertos y heridos fueron encontrados dentro del pajonal por los soldados del coronel Mesa.

Tales son los detalles de origen oficial que podemos dar á nuestros lectores sobre el combate del paso de Uleste y cuyos mayores pormenores se consignan en el parte minucioso que el comandante militar del Deparmento ha elevado ya á la Superioridad.—(*El Paysandú*).

EL CORONEL PEDRAGOSA

Leemos en *La Paz*, periódico de San José:

Entre nosotros el optimismo por la paz, sube de punto. Personas allegadas al jefe político dan á este funcionario con su renuncia escrita y dispuesto á marcharse; tal determinacion la adoptaría el coronel Pedragosa por abrigar el íntimo convencimiento de que la paz se formará de un momento á otro, figurando en sus bases la cláusula referente á las Jefaturas Políticas, desempeñadas por ciudadanos blancos y al hecho de incluirse á la de San José entre las referidas Jefaturas.

Todavía se vá más allá, por ese camino. Léase en efecto los párrafos de una carta que tenemos á la vista, escrita desde Montevideo por un representante por San José:

"En corroboracion de lo que anteriormente le manifesté, me aseguran que Pedragosa no permanecerá mucho tiempo ahí, pues el gobierno le destina un puesto importante en el ejército, la organizacion y comando del batallon 2.º de Cazadores, pasando el coronel Flores á ocupar un elevado cargo en una reparticion militar.

"El coronel Pedragosa reemplazaría de esa manera á un conocido jefe sindicado por sus afecciones herreristas."

"Un elevado funcionario aseguraba hoy en el Palacio de Gobierno, que para la Jefatura de San José, sonaban nombres de diversos candidatos, todos ellos de filiacion nacionalista, en consonancia con la base de Jefaturas Políticas, que figuraba en los tratados preliminares de paz. Los nombres de Manuel D. Rodriguez, Alberto Lerena y Francisco S. Larriera, se mentaban allí con marcada insistencia."

Sean cuales fueren los beneficios que á San José reporte la renuncia del coronel Pedragosa, como consecuencia de una paz honrosa y patriótica, el departamento no olvidará jamas la noble hidalguía de aquel funcionario, así como la generosidad de procederes con sus adversarios, ni la justiciera severidad para con sus propios correligionarios, cuando su conducta no se ajustaba á los dictados del deber y de la ley.

Noticias marítimas

Entradas de los rios

Salto y escalas, vapor nacional "Helios" con 56 pasajeros y carga general á Pablo Ari[illegible]

Salto y escalas, vapor argentino [illegible] con 18 pasajeros y carga general [illegible] "Cosmos", [illegible], á Trajano Berninzoni.

Buenos Aires, [illegible] vapor argentino "Eolo", con 77 pasajeros [illegible] y carga general á Christopherson Hnos.

Buenos Aires, vapor aleman "Rosario", con frutos del pais, en tránsito á G. Moeller.

La «Uruguay»

Ayer tarde cambió de fondeadero la corbeta argentina "Uruguay", ocupando la amarrazon que tenía el crucero "Independencia" de la misma nacionalidad.

El «Huracan»

Con destino á las costas del Este, siguió viaje ayer tarde el vapor nacional "Huracan", de la casa Lussich, el que va con el objeto de recorrer aquellos parajes.

El «Sirio»

Este vapor salido de este puerto el 16 de Julio, habiendo hecho escalas en Santos, Rio Janeiro, San Vicente y Barcelona, llegó el 4 de Agosto á Génova sin novedad.

Carga al agua

Se presentó ante la Comandancia General de Marina el patron y tripulantes de la lancha número 31, y declararon: que estando recibiendo carga en el vapor italiano "Perseo" para este puerto, y al tiempo de recibir una lingada compuesta de bordalesas de vino, durante la noche del 3, ésta chocó fuertemente contra el costado del vapor y lancha, corriéndose los fondos de las mismas, y manchando varios cajones de mercancías, á causa del derrame.

La «Lancaster»

Esta corbeta norte-americana de guerra, de estacion en nuestras aguas, ha recibido órden de regresar á los Estados Unidos el 1.º de Setiembre próximo.

Dicho buque será reemplazado probablemente por el crucero *Cincinati*.

Esta noticia ha sido recibida ayer por telegrama de Nueva York.

Precauciones sanitarias en Italia

El cónsul argentino en Génova ha comunicado al departamento nacional de higiene que el gobierno de Italia ha dictado una resolucion, obligando á los buques que salgan de India para la península á embarcar en Port Said un médico italiano, pagado por la compañía ó por el capitan del buque, el cual está encargado de vigilar durante el viaje la salud de los tripulantes y pasajeros.

Al llegar el navío al puerto de destino, dicho médico informa á la autoridad correspondiente del estado sanitario de á bordo y de las novedades de igual índole ocurridas durante el viaje y si ese informe es satisfactorio, el buque queda desde luego en libre plática.

En resúmen, es el mismo procedimiento puesto en práctica desde hace varios años por el departamento nacional de higiene, servicio adoptado luego en Francia y que se denomina de médicos inspectores viajeros.

Pasajeros

Llegaron hoy en el vapor nacional "Helios", los siguientes:

Del Salto—José Brun y familia, Angel Lopez, señora Larrobla.

De Guaviyú—Horacio Piñeyrúa.

De Fray Bentos—Leopoldo Gonzalez, José Lizaralde, José Fernandez.

De Buenos Aires—Andrés Menech, Francisco Villegas, Jorge Veisser, José García, Andrés Solari, A. Henrich.

Resúmen—18 de 1.a clase y 38 de 2.a id.—Total: 56 pasajeros.

—Llegaron hoy en el vapor argentino "Eolo":

De Buenos Aires—Juan Rosciano, Pedro A. Gomez, J. H. Arredondo y otro, Martin Trabucatti, A. Vitelli, Tomas Vistagnero, Alfredo Ballestero y otro, Manuel Passeron, Alfredo Mauris, Angel Gutierrez, F. Rodriguez, J. Vigitel, Marta y Elena Hordeñana, Carlos V. Lopez y familia, Andres Canesa, Sr. Phall, Angel Gelso, Jorge Rariel.—Resúmen: 35 de 1.a clase, 5 de intermediaria y 37 de 2.a clase.—Total: 77 pasajeros.

—Partieron anoche para Buenos Aires en el vapor argentino "Saturno" los siguientes:

Manuel Rodriguez, Francisco Tesano y señora, J. Palacios, Pedro Vacasi y señora, María Vacasi, C. Kalfa, J. Bruno, Fco. Costa, A. Romero, A. Dupont, Hermann Wilkens, Enrique Jüigens, José A. Foniela, dos Hermanas de Caridad, S. Lutcher, Luis Suay, C. S. Palacios, Luis Vetineli y señora, Pedro Veiga, Juan Berutti, José Genta, César Costa, Andrés Ellaj, Domingo Rodriguez, Ramón Rodriguez, S. Brickieng.

Resúmen—31 de primera y 32 de segunda—Total 63 pasajeros.

Vapores en viaje

"Nile" vapor inglés, siguiendo viaje de Southampton para el Rio de la Plata, pasó anteayer por Pernambuco.

"Oropesa" vapor inglés, en viaje de Liverpool para nuestro puerto, salió de Lisboa el 4 del actual.

"Medoc" vapor frances, salio el 3 de Rio Janeiro en viaje de Burdeos y escalas, para este puerto.

"Aquitaine", vapor francés, salió el 4 de Santos en viaje de Marsella, para este puerto.

"Brésil", vapor francés, procedente del Rio de la Plata, llegó sin novedad á Burdeos anteayer.

"Espagne", vapor francés, pasó el 3 del corriente por Santa Cruz de Tenerife, siguiendo viaje de este puerto para Marsella.

"Iberia", vapor inglés, con destino á Montevideo y en viaje de Valparaiso á Liverpool, salió el 4 del corriente.

"Elstree Grange", vapor inglés, salió el 4 de Suderland, con carbon mineral con destino á nuestro puerto.

ORGANIZACION POLICIAL

El nuevo secretario de la Jefatura de Policía, señor Fernandez y Medina, está dedicado actualmente á la confeccion de un Código de Policía, que facilite y señale los procedimientos á que deben sujetarse los funcionarios encargados del órden público.

El señor Sanchez en sus primeros dias de administracion había tenido la idea de realizar esa obra, á todas luces beneficiosa, pero la política y la guerra civil privó al país de ese adelanto, y á nuestro prefecto de unir su nombre á dicha obra.

Hoy, con la ayuda de un nuevo secretario y el asesoramiento de dos distinguidos jurisconsultos, que ha tiempo tienen en sus carpetas las bases preliminares para la confeccion del Código, crée el señor Sanchez dar cima á su pensamiento y brevemente veremos realizado el proyecto, que vendrá á llenar una necesidad imperiosa y urgente.

El señor Fernandez y Medina ha terminado ya un reglamento interno de Comisaría, con el fin de dar uniformidad al servicio y deslindar atribuciones, pues actualmente las comisarías se manejan al capricho del comisario, sin sujetarse á regla alguna, y cada oficina policial marcha sin guia de ninguna especie.

En lo sucesivo, las Comisarías, con el reglamento antedicho, funcionarán uniformemente, cada cual conocerá sus deberes y no [illegible] y tramitarse en ellos. [illegible] podrán ex-[illegible]

**

La pro[illegible] al[illegible] prostitucion clandestina preocupa tambien al señor jefe político; cree fácil el extirparla, dándole una reglamentacion severa que la sujete á previsoras prescripciones, evitando en esta forma el espectáculo poco edificante que, aun mismo en el rádio demarcado para el establecimiento de prostíbulos existan diferencias y categorías y unos estén sujetos á la férula reglamentaria y otros se burlen de ella en las barbas de la autoridad.

ELEONORA DUSE EN PARIS

De la revista dramática que la *Revue des Deux Mondes*, correspondiente al 1.º de Julio, publica el crítico Lemaitre, traducimos los siguientes párrafos:

"Eleonora Duse ha llegado á Paris, precedida de una reputacion europea, hermana rival de la gran Sarah. No se nos habia engañado: Eleonora Duse es una artista dramática completamente original y de primera fila. Se nos habia dicho tambien que era una asombrosa *realista*, que vivía sus papeles mas que los representaba, y que por esta razon apasionaba al público. Tampoco esto es inexacto.

Mas no sé por qué me habia figurado yo que su declamacion debía de ser áspera y brutal, de una espontaneidad brusca y violenta. Lo que es incontestable en el modo de representar la Duse es un gran atractivo, gracia singular, dulzura y ternura extraordinarias. De aquí que su afan por encontrar lo verdadero, el cuidado que pone en evitar toda apariencia de artificio, y su sincero realismo, se convierten en poesía. Es el suyo el encanto de una mujer apasionada, enfermiza, neurasténica, en la cual sobrevive una gracia joven é ingenua, casi de niña, de extraña niña.

. . . .

Me parece linda; pero es más que linda. Su palidez es mate y hasta algo violácea; ancha la frente y negros los cabellos, serpentinas las cejas: hermosos ojos *clementes*, la boca algo distante de la nariz, corta, incorrecta y viviente; la boca es un poco grande, grave cuando está en reposo, pero increiblemente móvil, "plástica" en el verdadero sentido de la palabra. Jamás he visto actriz alguna que exprese tanto con su rostro, ni cuya fisonomía se pliegue á tal número de modificaciones diversas ni extremas. Principalmente por lo que se refiere al semblante, es la Duse una artista extraordinaria.

Su expresion cuando está seria es dolorosa, pero cuando sus dientes, que son muy bellos, se muestran de repente, no es su brillo el de las dentaduras de teatro rodeadas de carmín: es algo más complicado y más secreto; el contraste entre la claridad viva de estos dientes y la palidez de los labios y la sombra del rostro sin afeites, equivale á esas delicadas disonancias que en música encantan é inquietan algo los oidos ejercitados. La voz es clara y fina, más jóven que la cara. Las manos delgadas y delicadas. La Duse se las pasa á menudo por la frente y por las sienes.

Su paso es rítmico, acentuado por una ligera claudicacion... Parece que ondula y que se desliza mas que anda. El conjunto hace pensar en una notable máquina de sensaciones, vivamente transformadas en sentimientos. Al verla se comprende que es una mujer impresionable é inquieta, dos ó tres veces mujer, á quien todo hace vibrar, quizá en ocasiones no con gran perfeccion, á menudo con una intensidad enfermiza, pero siempre con sinceridad admirable.

La manera como la Duse hace *La Dama de las Camelias* es bastante extraña si se tiene en cuenta el texto completo de la obra.

Ha olvidado que Margarita Gautier es, después de todo, una mujer perdida, una *cocotte*. Que la Duse desdeñe pintarse y aun teñirse los hilos blancos que sus treinta y cinco años han mezclado á su espesa y negra cabellera, es cosa que no carece de valor y que parece querer decir: "Hay que amarme como soy" y esto se puede admitir sin demasiada dificultad en la mayor parte de los papeles, aunque nuestros ojos estén acostumbrados á ver en el rostro de los cómicos el artificio del afeite y que la luz devorante de la batería lo reclama.

Pero la dama de las camelias, por lo menos en los dos primeros actos, es una mujer que debe pintarse por razones de su profesion. No haciéndolo así, la Duse cree que es mas verdadera, y viola, por este escrúpulo, la verdad del personaje.

En efecto, la actriz no parece concebir el carácter de Margarita como el de una cortesana. Desde el primer momento hace de ella una enamorada dulce y tierna, á la cual presta el aspecto... ¿cómo diré?... de una griseta extremadamente distinguida y un tanto *prerrafaelica*, una griseta de Boticelli. No se la figura ni un instante riendo fingidamente en las alegres cenas, excitando á los hombres, aplicándose á sacarles mucho dinero, ni haciendo, en fin, ninguna de las cosas que convienen á su estado.

Casi de repente, sin lucha anterior, sin desconfianza, sin asombro de sentirse anamorada, y enamorada de aquella manera, da su corazon á Armando.

Para esto ha encontrado un hermoso ademan simbólico, un ademan de obliacion religiosa, que Dumas no había ciertamente previsto. En suma, la Duse representa deliciosamente los dos primeros actos de "La dama de las Camelias", pero como pudiera representar Julieta ó Francisca de Rímini. Como Francisca ó como Julieta no tiene "profesion": es la Duse enamorada.

. . . .

Pasaré rápidamente sobre el tercer acto, el del padre Duval. La Duse, debe de ser la persona que gobierna mal sus nervios: en esta parte de la obra tiene algun desfallecimiento. Por lo menos, acostumbrados como estamos á la declamacion mas potente, más sintética, mas teatral de Sarah Bernhardt, el dolor y la desesperacion de Eleonora nos han parecido bastante modestos. Quizá parezcan menos verdaderos porque la artista haya querido expresarlos con demasiada verdad.

Cierto es que en la vida los más terribles golpes se reciben á menudo sin grandes gritos ni grandes aspavientos ni desbordamiento de lágrimas y sollozos; pero creemos sea por costumbre, sea por razones que no carecen de fundamento, que las condiciones de la representacion dramática quieren, aún en el arte más sincero, alguna exageracion. Eleonora Duse solo da expresion en este momento á su rostro febril. Parece que esto no es bastante. O más bien, habiendo concedido desde el primer momento á Margarita como una jovencita enamorada y dolorosamente dulce, Eleonora ha seguido en el tercer acto fiel á su pensamiento.

Pliega bajo la palabra de M. Duval, representante de la sociedad y de la ley, su debilidad despavorida de pájaro como bajo una fatalidad inevitable. No se defiende, y su dolor, considerándose impotente, no es ruidoso. Ha cambiado á Margarita Gautier en Griselda. Y como esto modifica bastante al personaje de Dumas, algunos espectadores comparaban á la Duse, en la susodicha escena, como una pensionista á quien riñe un viejo muy serio.

Esta pasividad hizo que sorprendiera un ocod el grito, aprobado por el maestro Verdi,—y esto nos inquieta—que Eleonora Duse se permite añadir al fin del cuarto acto....

En el final de la obra hay un detalle que Sarah Bernhardt no oculta haberlo tomado de la actriz italiana. Cuando busca bajo la almohada la carta de Armando para releerla, recorre con los ojos las primeras líneas y despues recita de memoria todo el contenido del papel.

Eleonora Duse muere deliciosamente, de un modo mas patético, mas infantil, acurrucada bajo las mantas, con muerte mas minuciosamente verdadera, menos atrevida, menos singular, menos *sobrecogedora* que la [illegible] muerte vertical de Sarah Bernhardt [illegible]

No comparo á las dos grandes artistas para establecer categorías, puesto que no hay medida comun para los dos genios. Cuanto creo entrever en esto momento es que la *nuestra* es mas soberana, tiene mas de lo que se llama estilo, y nos emociona mas pronto cuando ella quiere; pero la italiana nos emociona mas dulce y misteriosamente."

ARTE Y ARTISTAS

Sociedad Beethoven—AVISO—La Comision Directiva hace saber á los señores socios cooperadores que esta noche tiene lugar en el Teatro Solis el ensayo general del concierto de mañana, y que las tarjetas de entrada podrán retirarse de la boletería esta misma noche.

Se previene tambien que las localidades apartadas se reservarán en la boletería hasta mañana sábado á las 12 m., después de cuya hora se entregarán á la venta.—Montevideo, Agosto 6 de 1897.—*El secretario.*

El ensayo de anoche—En Solis se se realizó anoche un gran ensayo de los músicos que componen la orquesta de la Sociedad Beethoven.

En el ensayo de anoche faltaron algunos ejecutantes, y véase, sin embargo el personal con que contaba la orquesta:

Arpas

PROFESORA—Sra. María Regal de Visaires

Violines

AFICIONADOS—Doctor don José P. Massera, Don Edmundo D. Trimble, Ricardo Schwartz, Emilio Regalía, Jorge E. Still, Rafael A. Palomeque, Mack Spangemberg, Eduardo Fabini, Ruñno Peluffo. Juan Garibaldi, Pedro Cassarino. Pedro Balleña (hijo), Luis Valentini, Enrique Easton, Rómulo Fiamengo, Cayetano Borda y Pagola, Alfredo de Pablo, Andrés Obiol, A. Baldizan, Eduardo Hoffmann, Emilio Massat, Otto Reil, Francisco Larghi (hijo), Gabriel Real de Azúa (hijo), Alfredo Sóñora, B. Laguzzi, José Hoppe, P. Martinez, Rómulo Silva.

PROFESORES—Don Virgilio E. Scarabelli, Ambrosio Branda, Julio Vittone, Manuel Facio, Patricio Mendez Perez, C. Cifarelli, Emilio Bellstri.

Violas

AFICIONADOS—Don Justino Sellanes, Mariano Larrobla, Pedro Ximenez. Santiago Fabini.

PROFESORES—Don Santiago Dasso, Justino Tió, Pedro Marti.

Violoncellos

AFICIONADOS—Don Carlos Schmahl, Silvio Cassarino, Luis Gaminara, Mario Soto, Avelino Baños (hijo), Angel Gaminara (hijo).

PROFESORES—Don Bassano Mazzuchi, Cesar Bignami, Hermógeno Urquizu.

Contrabajo

AFICIONADO—Don J. Benitez.

PROFESORES—Don Pedro Bazzani. Italo Ucelli José Gavazzi, Esteban Guerrero, Francisco Infantozzi.

Flautas

AFICIONADOS—Don Carlos P. Faure, Alejandro Estebenet, A. Gebelin.

PROFESORES—Don Gerardo Grasso, Plácido Macchi, Cayetano Mujo.

Oboes

AFICIONADOS—Don Alberto Senés.

PROFESORES—Dn. Oseas Falleri, Gerardo Spátola.

Fagotes

Don Pedro Aguirre, Felipe Santippo.

Trompas

Don Enrique Narbona, Amadeo Narbona, Emilio Bonacera, José Del Bono.

Pistones

Don Aquiles Cupitosi, Carlos Infantozzi, José Bonomi, Luis Robolar.

Trombones

Don Adgesilao Gubutosi, Vicente Carpentieri, Victor Rossi.

Figle

Don Julian Silva, Nicolas de Miero.

Timbales

Don Martin Bernardi.

Bombo

Don José Trabucchi.

Tambor

Don Felix Maestrangelo.

Triángulo

Don Luis Perduca.

Total ochenta y ocho ejecutantes.

COSTUMBRES DE LA CHINA

Madrid, 28 de Junio.

Que los que viven en el Celeste Imperio no viven precisamente en el reino de la gloria, cosa es que no se le ocultará á nadie, por mucho que desconozca—y mucho ha de ser, si su altura no excede en grado máximo á la cultura general en nuestro pais—las costumbres de pais tan lejano como el de la China, y mas lejano todavía por lo inaccesible que hasta hace muy poco tiempo ha sido su historia, no relacionada con la de los otros pueblos orientales, sino independiente, con la independencia de los que procuran á todo trance el aislamiento social y la universal incomunicacion con los demas pueblos, acaso por desconocimiento de las ventajas que para la civilizacion reporta la vida mancomunada de unos y otros pueblos.

Poco ó nada significa en contrario de nuestro aserto la opinion de quienes, rebuscando históricamente los orígenes de los mas modernos descubrimientos que han hecho adelantar considerablemente el progreso material, atribuyéndoles á esto procedencia china, asegurando haber sido con antelacion á los pueblos occidentales, usados por el pueblo chino en apartadas épocas; y decimos que esta opinion, garantizada por relatos de dudosa autenticidad histórica, no pesa grandemente en nuestro juicio para desvirtuar la opinion nuestra, porque esta razon de precedencia, supuesto que fuese innegable, que no lo es, no autorizaría á reputar la razon de procedencia, lo cual no necesita extensos comentarios para su cabal comprension, dado que no es lo mismo en manera alguna, ante una crítica serena, el hecho de haber precedido por razon de tiempo, un pueblo á otro en el camino de la civilizacion, y el hecho de haber el primer pueblo ejercido respecto del segundo una tutela civilizadora, tal como la ejercida sobre los pueblos modernos por los pueblos que llamamos clásicos en la mas amplia acepcion de la palabra; tutela civilizadora que en ningun período de su historia ejerció el pueblo chino sobre ningun país de aquellos, á los cuales, por motivos de carácter geográfico, hubieran podido hacerse extensivos aquellos tan ponderados adelantamientos del progreso material.

No obstante lo anteriormente indicado, sería imprudente, cuando menos, toda radical conclusion del estudio de las condiciones en que se desarrolla la vida de aquella raza, tan desemejante de la nuestra; porque el contraste que, en la extricta acepcion de los términos retóricos tiene ya el subido valor de la antítesis, alcanza ante la filosofía superior importancia, por desprenderse de él enseñanzas que, si la vanidad menosprecia, aprovecha, en cambio, la modestia juiciosa.

En lo relativo á la vida del derecho, por ejemplo, y escojemos ésta porque, con ser de índole espiritual, es la que en el progreso material de la vida de los pueblos mas directamente influye, sorprenden nuestro ánimo dos extrañas consideraciones: la consideracion de que la profesion de los abogados, que por indispensable tenemos nosotros, allí no existe; y la consideracion de que las infracciones jurídicas todas, castíganse allí con severas penas, lo cual aquí no puede afirmarse con entera seguridad que acontezca, porque erigida la recomendacion de empleados civiles, entre nosotros, en consuetudinaria, no da nunca en la cárcel con los que de su influjo se prevalen, segun sucede en China.

Hay allí grandes dignatarios que muchas veces reunen en sí mismos dos cargos que parecerán incompatibles, teóricamente, á los partidarios de la independencia de los poderes, porque á un mismo tiempo ejercen la gobernacion del Estado y la administracion judicial; aunque si bien es cierto que tal costumbre pugna con nuestras sabias leyes, no es menos cierto que hay momentos en que al paso por el poder de ciertos ministros conservadores, política y justicia bailan una graciosa contradanza.

Los mandarines, que así se llama á estos personajes, llevan como insignia de su elevada condicion social unos sombreros cónicos terminados en una bolita, la cual difiere según la categoría del mandarín, que alcanza á nueve clases: la primera, de los que llevan una bolita de rubí, la segunda de coral, la tercera de zafiro, la cuarta de turquesa, la quinta de cristal, la sexta de perlas, la séptima grabada en oro, la octava en oro lisa y la novena de plata.

Ocioso creemos añadir nada respecto de lo inconveniente que resultaría entre nosotros adoptar tales distintivos para nuestros *mandarines*, puesto que con las tales bolitas podria cundir entre ellos la aficion que algunos tienen de echarlo todo á rodar cuando se trata de la conservacion de su cargo; pero aquello en que mas contrastan nuestras costumbres políticas con las costumbres políticas de la China, es en el hecho del cual nuestro grabado excusa toda advertencia.

Son tenidas en China en gran aprecio, como símbolo de su gerarquía, las botas del mandarín. Cuando éste ha terminado á satisfaccion de sus conciudadanos el ejercicio de su cargo, en el cual dejó huellas beneficiosas de su paso, cuélganse sus botas en los sitios públicos para que por todos los transeuntes sean saludadas con la misma veneracion con que debia ser saludado el famoso sombrero de Gessler.

Nuestro grabado representa el acto solemnísimo de calzar las botas á un mandarín. Este servilismo de carácter chino choca con nuestras más democráticas maneras. Aquí, nuestros *mandarines*, por sí mismos *se ponen las botas*.—(*El Globo* de Madrid).

Notas Sociales

*** El señor Tomás Howard y señora ofrecieron anoche una comida en honor del ministro argentino señor Alejandro Paz y su hija Mercedes.

Se sentaron al rededor de la mesa elegantemente preparada las señoras Arrien de Howard, de Lopez Muñoz y Ramirez de Blixen; señoritas: Telesfora Wilner, Mercedes Paz, Rafaela Arrien, Eufemia Tocavent y Maria Saavedra y señores: Tomás Howard, ministro argentino señor Paz, secretario de la legacion de España señor Lopez Muñoz, doctor Samuel Blixen, Eduardo Ros, Tomas Howard (hijo), cónsul de Portugal señor Leite, Ildefonso Garcia Acevedo y Alberto Pareja.

A la noche concurrieron la señora de Granville Stuart, señoritas Carolina Fuller, Sofia Platero y Ana Saavedra y los señores ministro americano señor Granville Stuart, Cruz Cerezo y Rodolfo Hoffman.

Despues de la comida se pasó al salon, donde se hizo selecta música hasta la una de la mañana.

La señorita Mercedes Paz, que es todo un primor como concertista de salon, tocó en el piano con elegancia y gusto exquisitos un Minuetto de Stavenawguent, un Minuetto y una serenata de su profesor Albanesi y la Elegia de Chopin.

La señorita Carolina Fuller tocó correctamente un vals de Lack.

El profesor Cruz Cerezo ejecutó como él sabe hacerlo un estudio de Godard y dos números de la Suite Andaluza de Albaniz.

La señorita Rafaela Arrien cantó "Amor ti chiedo" y á pedido general el vals de la "Bohéme".

La fiesta ofrecida por los señores de Howard resultó brillantísima y digna de los obsequiados

*** Esta noche el señor Roosen y señora recibirán á sus íntimos como lo hacen los viernes quincenalmente.

Como siempre, la parte de concierto será de lo más selecto, pues es conocido el refinado gusto musical de la distinguida dueña de casa.

*** Se anuncian en nuestros círculos sociales tres fiestas á efectuarse en breve.

Una en casa del Dr. Gondra, ministro del Paraguay, otra que ofrecerá el ministro Lira en la legacion de Chile y otra que dará el ministro argentino Sr. Paz en el palacio de la legacion.

El Sr. Paz se instalará en la quinta del Paso del Molino en la semana entrante.

*** En el trayecto que recorrió ayer la manifestacion vimos de paso en los balcones á las familias de Legrand, Pereira Pintos, Laserre, Carbajal, Ingouville, Real de Azua, Romero, Horne, Lavalleja, Landivar, Fernandez, De María, Grenfell, Bolondo, Rams, Roosen, Mendilaharsu, Netto, O'Donoghe, Apostheloz, Duplesis, Hamilton, Eastman, Secco, Costa, Perez, Lessa, Guimaraens, Morales, Garcia, Pareja, Vazquez Varela, Calamet, Camusso, Brito del Pino, Gomez Cibils, Cardoso, Estrázulas, Larravide, Maciel, Montero, Coste, Villagran, Herrera y Obes, Serratosa, Navia, Sienra, Marquez, Garçao, Belgrano, Castro, Etchevarne, Rivera, Jackson, Vidal, Terra, Flores, Vigil, Burmester, Garcia Lagos, Salvañach, Piera, Platero, Forteza, Pons, Butler, Castillo, Freire, Idiarte Borda, Lerena, Ponce de Leon, Rubio, Ramirez, Cranwell, Balparda, Varela, Moratorio, Castells, Reyes y todo lo que hay de mas conocido en Montevideo.

*** Los señores Agustin Ruano, Leandro Diaz Elbio Zaballa, E. Vazquez y Alfredo Sanchez, partieron el martes para la vecina orilla.

"El Diario" da á conocer el motivo del viaje en las siguientes líneas:

"Cinco montevideanos de buen humor, A. Ruano, Leandro Diaz, Elbio Zaballa, E. Vazquez y Alfredo Sanchez, vinieron ayer á almorzar á Buenos Aires. Anteayer lo habian hecho juntos en Montevideo, y como notaron la ausencia de una buena cocina francesa, decidieron venir á almorzar en la nueva casa de Charpentier, de donde se retiraron muy satisfechos, ya tarde, para tomar el vapor que los llevó de regreso á Montevideo.

*** El próximo lúnes se verificará en el templo de San Francisco una misa rezada que la señora Bernarda Arrien de Howard ha mandado celebrar en sufragio de los caidos en el combate de Aceguá.

*** Continúa enfermo de algun cuidado el diputado don Carlos J. Arrúe.

Ayer y hoy han celebrado consulta los doctores Suñer y Capdevila, Visca y Socca.

*** Ha regresado de la vecina orilla la señora Isabel Algorta de Lenguas, que ha pasado en aquella ciudad una temporada. Vino con su hijo el doctor Luis P. Lenguas.

*** Se encuentra enfermo, aunque ya muy mejorado, monseñor Estrázulas, que sufrió dias pasados una caida.

*** Se encuentra entre nosotros procedente de San José, el agente fiscal de aquel departamento doctor Pedro Marti.

El doctor Marti regresará hoy á la ciudad en que desempeña sus funciones judiciales.

*** El 8 de Julio ha tenido lugar en París el

casamiento de Catulle Mendes, rubio como la aurora, con una *bas bleu* poetisa, conocida con el pseudónimo de Clara Sidon, morena como una hija de Cádiz y pálida, con una palidez extraña que toma reflejos de los vivos colores que ella prefiere para vestirse.

El marido, divorciado de Judith Gauthier, con la cual se casó en un delirio de amor, y á la que dejó en un acceso de furor, no es ya muy jóven, pues está muy cerca de los sesenta.

Agregaremos empero, que si Catulle Mendes no está ya en la edad de las pasiones intensas, es todavía fuerte y vigoroso como lo atestigua el duelo que tuvo con Lugné Poé á los pocos dias de sus *justas nupcias* con Clara Sidon.

Ignoramos si esta union obedece á los mismos motivos que la de Puvis de Chavanne con la princesa Cantacuzeno.

*** La temperatura primaveral del Paraguay sigue atrayendo á muchas familias conocidas del Rio de la Plata, que huyendo de los frios del mes de Agosto, van en busca de las brisas agradables de Asuncion y sus alrededores. Segun cartas que hemos recibido últimamente, la presencia de las familias que salieron en los últimos vapores, han dado animacion á la pintoresca capital paraguaya llamada hoy la Niza de Sud América.

Han reservado pasaje en el vapor "Saturno" que saldrá el domingo de la otra orilla, las siguientes personas:

Baron y baronesa Caters, señor Charles De Bernard y familia, señor Cipriano Newton y familia, señor Enrique Fynn y familia, doctor Félix Egusquiza y familia, señor Carlos Farini y familia, doctor Vicente Lopez, señor Pollinini, señora Josefa Bomito, señora Herminia B. de Perez, señora Ernestina P. de Alzaga y familia, señorita Celina Sundblad, señorita Ernestina Perez, señor Juan Gonzalez Rubio y familia, señor Amadeo Jolly y señoritas Susana y Sara Jolly, señorita Felicia Lacabanne, señoras Lujambio, señor Feliciano Palacios y señora, señor Alejandro Fernandez y señora, señor Juan Nougués y señora, señor administrador de Aduana, doctor Martinez Castro.

*** Nuestro ministro en la Argentina doctor Frias, agradecido por la manifestacion en favor de la paz, ultimamente celebrada en el Santuario de Lujan, invitó antes de ayer á almorzar en la casa de la legacion, al arzobispo, al doctor don Juan N. Terrero y al reverendo padre Salvaire. Asistieron al almuerzo los señores don Alberto Nebel, consul oriental en Buenos Aires; don Jaime Gómez Cibils, secretario de legacion; don Enrique Swanck y don Antonio Frias, familiar del señor arzobispo. La señora doña M. J. de Frias hizo los honores de la casa con esa distincion que le es peculiar. A los postres, el señor arzobispo brindó por la feliz y pronta realizacion de la paz. Contestó el doctor Frias, agradeciendo tan simpática demostracion."

*** La última novedad teatral, en materia de aparato escénico, nos viene de Chicago (por supuesto). Una pieza local destinada á cantar los esplendores de la *charentiere* muestra en el segundo acto una máquina de hacer salchichas que es una maravilla de verdad. A tal punto que, entra en escena el cerdo vivo, se le mata, descuartiza, prepara, se le introduce en la máquina, de donde sale minutos despues transformado en sabrosos embutidos que se destribuyen entre la concurrencia á guisa de "recuerdo"!

Crónica Policial

Amago de incendio

En la casa de doña Ana Pereira, sita en la calle Municipio núm. 60, se produjo hoy de madrugada un principio de incendio, que, al no ser la oportuna intervencion de la policia, el fuego podia haber tomado mayores proporciones.

Se inició el fuego en la cocina, donde había varias jaulas con unos pájaros, empezando por arder un pequeño aparador y luego algunos muebles y útiles que allí había.

La dueña de la casa que se apercibió del humo que entraba en gran abundancia á su cuarto-habitacion, por las aberturas de la puerta, salió á la calle y dió aviso al celador de la esquina. Este tocó á *pincerdiolli* y en el acto estuvo al rededor de la casa de doña Ana casi todo el personal de retén de la 7.ª seccion con el oficial inspector, los cuales despues de media hora de trabajo consiguieron sofocar el fuego, sin necesidad de llamar al cuerpo de bomberos.

Las pérdidas no son de consideracion. Consisten en la pérdida de una alacena, algunos útiles de cocina de poco valor y los pobres pajaritos que perecieron victimas del fuego.

Entre loteros

Hoy á las 12 y 1/2 p. m. se dirijía al local de la lotería de Caridad un menor lotero, el cual iba con el propósito de cobrar un quinto del billete número 7207, que habia salido premiado en la última jugada con la cantidad de 200 pesos.

Antes de llegar al local, el menor fué detenido por el conocido lotero el "Gallego", quien le pidió el quinto para ver si en verdad estaba premiado.

El menor se lo dió y lo acompañó hasta la puerta de la Administracion de la Lotería, donde se encuentran los tableros con los extractos.

No bien notó el "Gallego" que el billete estaba en verdad premiado con 200 pesos, guardó el quinto y pretendió evadirse del muchacho, dirigiéndose con marcha precipitada hácia la calle Perez Castellanos, pero como en aquella esquina habia un agente de policia, resolvió dar vuelta por la calle Cerrito, dirigiéndose á la de Maciel.

Como el muchacho seguia llorando detràs del "Gallego", exigiéndole la devolucion del quinto, éste fué detenido por un guardia civil á la cuadra del local de la loteria, y luego se le remitió á la comisaría de la 1.ª seccion, acompañado del muchacho que reclamaba el billete.

Hasta ahora se encuentran ambos en la oficina, donde el señor Bianchi se preocupa de aclarar esta cuestion.

Según se nos dice, el "Gallego" es ya "pájaro conocido" y no es la primera vez que hace cosas análogas.

APUNTES COMERCIALES

Por los vapores llegados hoy, se ha recibido el metálico que á continuacion detallamos:

Vapor nacional "Helios": del Salto, consignados á Rodriguez y Enriquez $ 170; de Paysandú, á Juan Shaw $ 476.16; de Mercedes, á Dalmiro A. Egaña, $ 258.92, y á Pedro Compte $ 580.49, y de Nueva Palmira á Alvariza y C.ª $ 1501. Total: $ 2.986.57 centésimos.

Vapor argentino "Cosmos", del Salto, á Trajano Berninzoni $ 15, y de Nueva Palmira á Bonomi Morelli $ 100.32—Total—$ 115.32 centésimos.

Vapor argentino "Eolo", de Buenos Aires, á M. de Espada $ 3.000 oro.

El cambio bancario sobre Lóndres en Rio Janeiro abrió hoy á 7 peniques por 1,000 reis.

Los bancos giran por telégrafo y á la vista á 33.900 y toman papel comercial á 90 dias vista de 34.500 á 34.600 reis por £.

Dos telegramas se han recibido hoy de Londres fijando el tipo de cotizacion de la Deuda Consolidada.

El primero á 41.25 o/o, y el último á 41.50 o/o, es decir, con una suba de 1/2 o/o sobre el precio que regía ayer tarde.

Muy inactivo ha estado durante la mañana de hoy el mercado de artículos de barraca.

Las entradas de lanas á la plaza siguen siendo cada dia menos abultadas.

Los precios para este textil, igualmente que para cueros vacunos, lotes de campo y matadero, para lanares, cerda y demás artículos, no han experimentado variacion alguna sobre los que ya hemos fijado en nuestros anteriores números.

Regular número de operaciones se han realizado durante la primer rueda oficial de hoy en nuestro mercado de fondos públicos.

La Deuda Consolidada abrió al contado á 42.60 °/ₒ, subió hasta 43 °/ₒ para cerrar á 42.90 °/ₒ, y para el 15 y 20 del corriente á 42 °/ₒ.

Las Certificados de Tesorería correspondientes el mes de Mayo abrieron á 68.90 °/ₒ, y cerraron á 68 °/ₒ.

El empréstito extraordinario de 1897 se cotizó á 61 °/ₒ y 60 °/ₒ.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay declinaran á 18 cada una al contado.

Esta mañana los trigos han tenido mercado en alza.

Las entradas fueron muy reducidas tanto en su procedencia del interior como del litoral.

Las ventas de más importancia que se realizaron por los 100 kilos sin bolsa consistieron en:

10.000 kilos	trigo superior	$	4.15
35.000 "	" bueno	"	4.00
1.500 "	" "	"	4.00

Por un lote clase muy superior, procedente del Rosario Oriental, que alcanza alrededor de unos 150.000 kilos aproximadamente, se alcanzó á ofrecer hasta $ 4.20 por los 100 kilos sin bolsa, pero no fué realizado á causa de no haber aceptado esa oferta el poseedor, en espera de nueva suba.

Actualmente cotizamos:

Litoral, de buenos á superiores, disponibles	100 ks.	$	4.10 á 4.15
Id chuzos	"		nominal
Interior de buenos á superiores, americanos ó buenas mezclas	"		4.10 " 4.20
Interior, pelones, buenos á superiores	"		4.00 " 4.05
Id regulares ó buenos de todas procedencias, limpios y sanos	"		3.80 " 3.85
Picados, segun clase	"		2.05 " 3.40
Inferiores, chuzos súcios ó manchados	"		2.95 " 3.00
Con punta negra ó mucho carbon y joyo	"		2.75 " 2.95
De odeos superiores	"		nominal
" " ares	"		"
" " inferiores	"		"
Trigo de pan bueno para exportacion, con bolsa	"		"
Harina primera de cilindros al contado y sin descuento segun clase	10		0.57 " 0.58

—De maiz se colocaron pequeñas partidas, para el consumo local, á precios que fluctuaron de $ 2.90 á 2.95 y hasta $ 3.00, por los 100 kilos, sin bolsa, segun clase:

Cuarentino aparente para harinas	nominal
Comun amarillo bueno id id.	de $ 2.90 á 3.00
Id morocho id, id id.	nominal
Id amarillo id, para exportacion con bolsa, sano, seco y limpio, id	"
Cuarentino para exportacion con bolsa	"

Precios corrientes del dia para los siguientes diversos productos agrícolas:

Cebada pelona	los 100 k.	$	Nominal
" criolla	"		"
Joyo limpio	"		1.70 " 1.90
Granzas	"		1.60
Afrecho con bolsa	"		1.60 " 1.65
Afrechillo idem	"		2.00 " 2.10
Alfalfa superior	"		2.10 " 2.30
" regular	"		2.00 " 2.10
" mezcla buena	"		1.60 " 1.70
Pasto cuchilla superior	"		0.75 " 0.80
" para exportacion, fardos chicos	"		0.90 " 0.95
Paja de trigo enfardada	"		0.60 " 0.65
Balango y Joyo (pasto)	"		1.30 " 1.40
Porotos manteca	10 kilos		Nominal
" blancos chicos	"		"
" varias clases y colores	"		"
Maní con bolsa	"		no hay
Papas para consumo buenas	"		0.33 " 0.35
Estopa de lino	"		0.30 " 0.32
Alpiste limpio y con bolsa	"		0.30 " 0.36
Lino limpio	"		0.32 " 0.29
Semilla de nabo	"		0.25 " 0.30
Paja de escoba buena	metro		0.25 " 0.28

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el pago del servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada y ferrocarriles:

(Término Agosto 1.º de 1897)		$	15.466 12
Entregado por Junio		"	292.535 87
Idem por Julio		"	286.769 12
Total		$	594.771 11
Julio 3—Correspondiente al dia	2	$	5.018 22
4	3	»	4.783 06
5	4	»	5.053 74
6	5	»	5.174 13
Total		$	20.059 15

Entregas diarias en la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Entregado por Julio		$	37.498 13
Idem idem Agosto		»	42.522 10
Idem idem Setiembre		»	48.096 05
Idem idem Octubre		»	44.766 42
Idem idem Noviembre		»	40.199 44
Idem idem Diciembre		»	39.055 61
Idem idem Enero		»	39.032 20
Idem idem Febrero		»	39.148 72
Idem idem Marzo		»	41.734 20
Idem idem Abril		»	39.239 60
Idem idem Mayo		»	39.363 03
Idem idem Junio		»	35.754 44
Idem idem Julio		»	35.049 61
Total		$	520.682 11
Julio 3—Correspondiente al dia	2	$	617 00
4	3	»	584 60
5	4	»	617 68
6	5	»	632 39
Total		$	2.451 67

Varias noticias

La Biblioteca

Se ha repartido el núm. 14 correspondiente al mes de Julio de la interesante revista que publica en Buenos Aires el señor don P. Groussac. He aquí el sumario:

Carlos Pellegrini: Estanco del alcohol.—Roque Saenz Peña: Los Estados Unidos en Sud América, (continuacion).—José M. Guastavino: Acusacion de funcionarios ante el Senado.—Luis L. Dominguez: Primeros descubrimientos en el Nuevo Mundo.—Miguel Cané La diplomacia de la revolucion (continuacion).—Paul Groussac: Marina y paisajes americanos.—Juan Baltasar Maciel: La Musa Colonial.—Boletin bibliográfico.—Redactores de la Biblioteca—Libros nuevos.

Sobre la revolucion federalista

Hemos recibido un libro impreso en Rio Janeiro que trata de la revolucion federalista de Rio Grande del Sud.

Es una obra llena de documentos históricos y comentarios importantes que despiertan vivo interés.

Acusamos recibo y agradecemos el envio.

Hospital de Caridad

En las últimas 24 horas entraron enfermos: —Civiles, 4; militares, 4; mujeres, 2;—Total: 10:—Orientales, 7; argentinos, 1; italianos, 2; —Total:10:—Salieron de alta:—Civiles, 9; militares, 2:—Total:—11; Orientales, 7; argentinos, 1; brasileros, 1; italianos, 2:—Total: 11. No hubo heridos ni defunciones.—Existencia de enfermos hoy 6:—Civiles, 276; militares, 52; mujeres, 143; —Total: 471.

El capitan Beckar

Ha fallecido en el Salto don Juan C. Beckar, ex-empleado de las Mensajerias Fluviales.

Ascensos

Han sido ascendidos al grado inmediato el sargento 2.º Calamet y el cabo 2.º Chiappe, quienes actualmente prestan servicio en la seccion de Artillería Ligera destacada en la ciudad del Salto.

Don Pedro Flores

Dice «El Argos» del Durazno:

Ayer á las 11 a. m. tuvo lugar el entierro del antiguo patricio D. Pedro Flores, fallecido el dia antes en el Arrayan, 5.ª seccion del departamento de Florida.

Flores contaba 110 años de edad; fué soldado el año 25, y era de esos compañeros de armas que van á las cuchillas con fé en la santidad de la causa que defienden.

San José

El coronel Pedragosa acaba de licenciar unos cuarenta soldados de su escolta.

—Ha salido á la calle con muletas, el ciudadano nacionalista Manuel D. Rodriguez, herido en la batalla de Tres Arboles.

El Centro Católico

El colega católico contiene estos documentos:

Beatísimo Padre: Mariano Soler, obispo de Montevideo, devotamente postrado ante Su Santidad para besar sus pies sagrados, suplica á Su Santidad se digne conceder Indulgencia Plenaria á todos los que confesados y comulgados, asistieran al piadoso ejercicio mensual que celebra en Montevideo el Centro Apostólico fundado bajo el patrocinio de San Francisco Javier, con el fin de atender

[...]

EL SIGLO
58-Calle 25 de Mayo-58

En esta imprenta se hacen toda clase de trabajos como ser:

Tarjetas, Circulares, Memorandum, Facturas, Membretes para cartas, Libretas, Folletos, Diarios, Guias, Libretas para lavado, Almanaques etc. etc.

Especialidad en trabajos para Administraciones y para el Comercio

Antes de contratar una obra tipográfica, pidanse precios á la Administración de *El Siglo*, cuyos talleres están habilitados para hacer con prontitud y á precios módicos cualquier trabajo.

Al público Hago saber que he vendido todos los muebles y existencias de las casas calle Camacuá números 14 y 39 á don Santiago Patrone.—Montevideo, Agosto 2 de 1897.—*Pedro Martinotti.* 1491 ag.12.

Antigüedad Sud-Americana Coleccion de 35 láminas litografiadas en Buenos Aires en el año 1839, representando los trajes y costumbres de aquella época. La coleccion 3 $. Libreria de Francisco Ibarra, calle Rincon 168, esquina Cámaras (Plaza Constitucion). 1478-ag.10.3.ªpg.

Alquílase Los altos de la Peluquería de Mayo, calle 25 de Mayo 223 esquina Misiones, compuestos de 7 piezas con balcon á las dos calles y todas las oficinas que completan el confort de una casa sana y cómoda. Para tratar ocurrir á la misma. 1469-ag.10

Bordados En la calle 25 de Mayo núm. 60 se dan lecciones de bordado todas clases, se dibuja, se empieza y se hace todo trabajo concerniente al ramo.—Precios reducidos. perm.

Consignaciones Se reciben de toda clase de mercaderías y cereales, garantiendo su mejor forma de liquidacion; se adelantan fondos sobre los mismos, siempre que el artículo sea realizable. Ocurrir, Florentino Ruiz, calle 25 de Mayo núm. 205. Teléfono, C. T. de Montevideo. 1341-ag.12

Contabilidad TENEDURIA DE LIBROS—(Cursos de dia y de noche empezarán el 15) francés, inglés, derecho por varios profesores. L. Delpech. Washington 69A. 1305-ag.7.

Coleccion Legislativa de la República Oriental del Uruguay, por el doctor M. Alonso Criado, 19 tomos.—En venta en las principales librerías y en casa del editor, Cámaras

Desea emplearse En ciudad ó campaña un jóven instruido, italiano, serio, con cuatro años de residencia en el país y con excelentes recomendaciones. Dirigirse, calle Paysandú núm. 148. 1489-ag-10

Enfermedades nerviosas El tratamiento por medio de la electricidad es el mas eficaz para la neurastenia, histeria, baile San Vito, hipocondria, parálisis, neuralgias, temblores, impotencia y trastornos cerebrales.—Establecimiento Médico Balneario, Plaza de Cagancha núm. 40. 1323-perm.

El escritorio De Abasto del abajo firmado, se mudó al Mercado Central núm. 29, donde recibe órdenes. Teléfono La Cooperativa: casa particular núm. 500 y escritorio núm. 475.—*Juan José Siri.* 926-perm.

Empresa Inglesa de Publicidad De Arturo J. Pentreath —CALLE ZABALA NÚMERO 91.— MONTEVIDEO — Unico contratista de avisos en Ferrocarril de la República, tramvías y diarios

En el hogar doméstico Una jóven, teórica y prácticamente competente en enseñanza primaria, se ofrece para dar lecciones á domicilio.—Tiene referencias muy recomendables. Dirigirse á esta imprenta.

Florentino Ruiz Ha trasladado su escritorio de comisiones y consignaciones á la calle 25 de Mayo núm. 205 altos. 1306 ag.7.

La Parisienne la mejor de las tinturas vegetales para el cabello conocida hasta hoy, se vende y se hace la aplicacion en la misma casa. Epilatorio completamente inofensivo para sacar los vellos de la cara y brazos en 6 minutos, garantido. Gran surtido de pastas para embellecer el cutis, peinados y postizos de todas clases.—**Salon para señoras.**—Peluquería de Cárlos Bellocq, Avenida General Rondeau 180, Montevideo. 1081 perm.

Liceo Evangélico para señoritas CALLE SAN JOSÉ NÚMERO 257.—Este establecimiento ofrece una completa educacion en inglés y español con un excelente jardin infantil.
El año escolar empieza el primer lunes de Marzo. Para mas informes dirigirse al local del Liceo á la mañana de 9 á 10 a. m.—*La Direccion.* 356-perm.

Seguros de vida Se necesitan agentes solicitadores con buenas referencias para la Sociedad Universal Sud-Americana, La Sud-América. Dirigirse calle Zabala 109 (altos), de 2 á 3 de la tarde. prm.

Saladero Rio Negro (Del Paso de los Toros). Se vende ó se arrienda, en perfecto estado, pronto para trabajar. 18 de Julio 343 darán razon. 1472 oct-29

Se arriendan Una suerte y tres cuartos de Estancia (4740 cuadras) en el departamento de Paysandú á 30 cuadras de la Parada Piedras Coloradas, alambradas, divididas en potreros, con poblaciones, corrales, aguadas permanentes, etc. etc. Para tratar en la calle Colonia núm. 119 ó en la Bolsa de Comercio escritorio de Juan Buela. 1423-agt.10.

Se arriendan dos suertes De estancia en el departamento de la Florida, cuchilla de San Gabriel, sobre la costa del Santa Lucía Chico, alambradas, divididas en potreros, con poblaciones, corrales, manguera y brete. Avenida General Rondeau núm. 73, escritorio de Eduardo H. Piaggio. Horas: de 9 a. m. á 1 p. m. 1393-agt.6.

Se vende UN ESCRITORIO NORTE AMERICANO—De roble, un sofá idem y de cuero, 1 taco de lujo para billar, 1 máquina para cifrar cheques, siendo imposible la alteracion, bombas artesianas de bronce sólido, americanas, herramientas para perforar pozos artesianos. Calle Ciudadela núm. 108. 1155-perm.

Banco de España y Rio de la Plata
CALLE ZABALA NUMERO 73
GIROS SOBRE ESPAÑA

Se dan de 6.80 á 6.85 ó sea abonando del 36 á 37 por ciento sobre todos los pueblos de España y se atienden pedidos que se le hagan de campaña por carta, encargándose de remitir á su destino las primeras vias de las letras.

TASA DE INTERESES

Abona:	En cuenta corriente á la vista	$	1 °/ₒ	anual
	Sobre depósito á retirar con 30 dias de aviso	»	3 »	»
	Sobre depósito á plazo fijo de 3 meses	»	4 »	»
	» » » » 6 »	»	5 »	»
Cobra:	» descubierto en cuenta corriente	»	12 »	»
	Descuentos		Convencional	

1363-prm.



¡EXCELSIOR!

Caja metálica con 50 Fósforos

es la más elegante
la mas cómoda
la mas sólida
la mas segura
la mas decente
la mas manuable
la mas económica
la mas conveniente
la que contiene mas fosfóros
la mas ventajosa para el consumidor.

Se venden en todos los almacenes, cafés y cigarrerías al mismo precio que la caja de carton!

PIDASE LA CAJA METALICA EXCELSIOR

Fabricante: E. VILLEMUR, Montevideo.

Compañía del Gas de Montevideo Lda.

REDUCCION EN EL PRECIO DEL GAS

Los consumidores y el público en general se servirán tener en cuenta que desde el 1.º de Julio de 1896, el precio del gas ha sido reducido á $ 3.50 por cada 1.000 piés cúbicos ó sea $ 0.123 milésimos por metro cúbico, lo que equivale á una reduccion de 12 1/2 por ciento sobre el precio que antes se cobraba.

La reduccion de precio mencionada, combinada con la gran economía y eficacia de las

NUEVAS LAMPARAS INCANDESCENTES A GAS

y de los

PICOS GOBERNADORES DE PEEBLES

hace que el

GAS

sea el iluminador mas económico, mejor y mas conveniente; por lo que llamamos la atencion especialmente de los consumidores de kerosene y otros iluminantes.

ES TAMBIEN MUY CONVENIENTE PARA MOTORES A GAS

Unicos depósitos de la Compañia
CALLE 25 DE MAYO NUMS. 334, 338 Y 342

NOTA—Se llama muy especialmente la atencion del público al nuevo surtido recien recibido de Inglaterra, de calentadores para liquidos, tostadores, cocinas á gas, calentadores para baños, estufas y otros aparatos de varias clases que son muy convenientes y económicos, considerando especialmente la reduccion reciente en el precio del gas.

SE OFRECE AL PUBLICO TODA CLASE DE FACILIDADES PARA ENSAYAR ESTOS UTILES.

SE RUEGA AL PUBLICO VISITE EL ESTABLECIMIENTO

1222-prm.tds.ds.hts.jl.6-dps.d.p.md.

ERNESTO QUINCKE
CALLE CERRO LARGO NUM. 92, ESQUINA ANDES—MONTEVIDEO

SE ENCARGA DE INSTALACIONES DE LUZ ELECTRICA EN PUEBLOS, CASAS, BUQUES ETC.

Depósito permanente de toda clase de UTENSILIOS para INSTALACIONES pequeñas, como: dinamos, cables, lámparas de arco é incandescentes, fusibles, &.

Unico representante de la Sociedad General de Electricidad de Berlin.

Especialidad en teléfonos, timbres eléctricos, pararayos, etc., de la renombrada fábrica de

MIX & GENEST, BERLIN

1667-prm.d.p.m.

LA UNIVERSAL
ALBERTO BIXIO
FOTOGRAFO
100-CALLE SAN JOSÉ-100

Este establecimiento funda su crédito en la modicidad de los precios y muy especialmente en el esmero que aplica á todos los trabajos. Especialidad en retratos de niños, grupos, sea cual fuere el número de personas; sobre porcelana, al carbon inalterables, al lápiz y al óleo á precios sin competencia.

FOTOGRAFÍA LA UNIVERSAL
MONTEVIDEO

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor Julio B. Verdié, 25 de Mayo número 158, se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de comercio que usa para lo siguiente: Trasportes Terrestres, Maritimos y Comisiones, y cuya marca consiste en la denominacion «Expreso Mudadora Oriental» y el dibujo de un Aguila sobre una bandera.—Montevideo, Agosto 4 de 1897.—*Ricardo Sanchez*, director. 1516-ag.7

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que los señores Cichero hermanos, de este comercio, domiciliados calle Agraciada número 208, se han presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: Confitería y pastelería, Chocolates, Café, Té, Especias, Bombonería, Conservas, Bizcochos, Frutas en dulce, Dulces de toda clase y de membrillo, y cuya marca consiste en la denominacion «Real Aguila doble» y el dibujo de un Aguila de dos cabezas, coronada, y laureles en las garras.—Montevideo, 4 de Agosto de 1897—*Ricardo Sanchez*, Director. 1509-ag 7

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que los señores Danckelman y Schrader, de este comercio, Misiones núm. se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y comercio que usan para los siguientes artículos:

Cigarros, cigarrillos, tabacos en general y papel de fumar, y cuya marca consiste en la denominacion «Los Cubanitos» y dibujos alegorios.—Montevideo, Agosto 4 de 1897.—*Ricardo Sanchez*, director. 1510-Ag.7.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años término los primeros y diez los segundos [illegible]

En caso que no sean reclamados [illegible], se depositarán en el osario.

Montevideo, Julio 26 de 1897.

1449-ag.27 *La Direccion.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Clemente Villalba y Cármen Menendez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias (30 dias) bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, 2 de Agosto de 1897 —*Juan José Peyrallo*, actuario. 1498-st.3.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Natalio Zacheo, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados por otro concepto para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 24 de 1897. —*Justo P. Linares*, escribano público. 1452-ag.27.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Maria Collins, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 22 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1443-ag.12.

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Braulio Viera, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 13 de 1897—*Juan José Peyrallo*, Actuario. 1411 ag 22.

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Desorzi, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 20 de 1897—*Juan José Peyrallo*, Actuario. 1412-ag 22

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Velati, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que en el término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—*Justo P. Linares.* 1415-ag.22.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Miguel Alvarez y doña Cármen Suevieli de Alvarez citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Julio 12 de 1897. *Antenor R. Pereira*, Escribano Público 1345-ag.12

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Enrique Acbrict, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 9 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, actuario 1336-oct 10

Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Vignau, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 8 de 1897.—*Juan C. Solla*, escribano público. 1325-ag.8.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á J. Guthman y Hnos. para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo, tendrá lugar el dia seis de Agosto á las dos de la tarde.—Montevideo, Julio 24 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, Escribano Público. 1432-ag.6

De mandato del Juez Ldo. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Guillermo Cabrera del comercio de Las Piedras y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, y todos los que tengan pertenencias del fallido deben manifestarlo al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra.—Montevideo, Agosto 4 de 1897.—*Acelino Javier Figares*, escribano público. 1514-ag.31

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 2do. turno se convoca á todos los acreedores de don Antonio Perez y don José Costas para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado calle de Rincon núm. 67 el dia nueve del entrante á las 2 p. m.—Montevideo, Agosto 2 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1515-ag.9

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Eliseo Castro para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio, tendrá lugar el dia 12 del corriente á las 2 de la tarde, en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Agosto 3 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1506-ag. 2

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Eliseo Castro del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.—Montevideo, Julio 31 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, Escribano Público. 1497.ag.31

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Vicente García, que pueden pasar por la oficina actuaria calle Rincon núm. 109, á recojer el último dividendo que se distribuye—Montevideo, Agosto 2 de 1897. —*José Gerardo Canosa*, Escribano Público. 1496 ag.31

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado repecto de la época de efectiva cesacion de pagos del fallido Francisco Filardi se encuentra de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados por el término legal.—Montevideo. Julio 22 de 1897—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 1420-ag.23

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que han concedido moratorias por el término de un año á los señores Gregorio G. Pola y Ca., nombrándose interventores á los señores Standt y Ca. y don Rodolfo Zavillaga y á los efectos legales se hace esta publicacion.—Montevideo, Julio 21 de 1897—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 1421-ag.23

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don José Cuneo para que se presente dentro del término de treinta dias á estar á derecho en los autos que se sigue sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento.—Montevideo, Julio 15 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1381-ag.15

Juzgado Militar de Instruccion

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor juez militar de Instruccion, coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores jefes y oficiales que á continuacion se expresan:

Teniente coronel don Cárlos Larravide.

Sargentos mayores Manuel C[illegible] Muñoz, Nicasio Piriz [illegible]ella, Doroteo Brune y G[illegible] E. Imas, Gerónimo C[illegible] Machica.

Capitanes Ramon Aguilar, Juan A. Lopez, Mariano Peñalosa, Fernando Gonzalez, José Aguilar, Pedro Guevara, Juan Gonzalez Castillo, Lorenzo Mendez y Fernando Morales.

Tenientes 1ros. Manuel E. Cibils, Pantaleon Ocampo, Pedro Armua, Juan de Dios Arias, Bernabé Artigas, José M. Berreto, Florencio Bálsamo, Pacífico Devincenzi, Antonio Gimeno, Manuel Gilgori, Pedro Gutierrez, Antonio Leyra, Ricardo J. Martinez, Luis A. Maurente, Rodolfo del Pino, Segundo Saldivia, Pedro Sierra y Jesús Troché.

Tenientes segundos José Arce, Fernando Borda, Ignacio Ballesteros, Ramon Eguren, José M. Ubiria, José M. Alvarenque, José Amarillo, Feliciano Albarracin, Vicente Alanis, Bernardo J. Aleman, Máximo Bermudez, Euclides Bravo, Loreto Burgos, Primitivo Cascallares, Belarmindo Durán, José Elía, Agustin Figueroa, Máximo Figueredo, Matías García, Ricardo Piolti, Pedro Rios Farias, Josefino Sosa, Telésforo Sandes Peralta y Gregorio Verdala.

Subtenientes—Adolfo Carro, Demetrio Erauzquin, Julio J. Fernandez, Alfredo Ferreyra, Miguel Rusomano, Cárlos S. Alvarez, Máximo Arévalo, Manuel Alberracin, Santos Almada, Inocencio Bustamante, José Ferreyra, Eugenio Casariego, Antonio Cáceres, Miguel Costa, Ovidio Dutra, Felipe Dávila, Juan de Dios Figueredo, Justino Ferreyra, Santana Godoy, Natalio García, Benito Gimenez, Hipólito Lemos, Domingo Machin, Felipe Mesinger, Pedro Oyamburu, Francisco Oliver, Luis J. Paez, José M. Rocha, Simon Requelmen, Narciso Silva, Agustin Sierra, Pedro Sosa y Leonardo Soria.

Postas—Severino Mendoza Garibay, Antonio Massoni de Lis y Cayetano Ocampo; para que se presenten ante este Juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Junio 7 de 1897.—*Antonio Simone García*, capitan secretario. 1068-st. 5

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.º de Abril de 1897 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pampa	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10.10
Piedra Sola (F. C. Norte)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10.50
Tambores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	11.52
Valle Eden*	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	12.34
Tacuarembó Ll. / S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1.05 / x1.45
Bañado de Rocha	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2.10
Paso del Cerro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2.48
Laureles*	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3.20
Paso Tranqueras	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3.50
Paso Ataques	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4.40
Rivera Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5.10 / 6.00

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28
Rivera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colon	7.00	8.55	—	11.10	2.16	—	3.28	5.10	6.15	—	x 7.34	8.45	9.50	—
Peñarol S.	7.00	—	9.20	11.05	2.5	2.36	3.20	5.05	6.06	6.20	7.29	[illegible]	[illegible]	—
Sayago (Empalme) Ll.	7.06	—	—	11.10	2.10	—	3.26	5.10	6.15	—	7.34	[illegible]	[illegible]	—
Sayago (Empalme) S.	7.11	9.01	9.25	11.16	2.22	2.42	3.44	5.16	x 6.2[illegible]	[illegible]	7.40	8.51	[illegible]	[illegible]
Yatay	7.19	9.07	9.33	11.20	2.30	2.50	3.52	5.21	6.2[illegible]	[illegible]	7.48	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	7.25	9.15	9.39	11.[illegible]	2.36	2.56	4.0[illegible]	5.30	6.3[illegible]	[illegible]	7.54	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central Ll.	7.33	9.22	9.47	11.40	2.44	3.10	4.10	5.35	6.45	7.[illegible]	8.05	8.44	[illegible]	[illegible]

F. C. MIDLAND / F. C. DEL LITORAL — [illegible]

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES		5
		a. m.
Central	S.	7.40
Bella Vista		7.50
Yatay		7.56
Sayago		8.06
Peñarol		8.15
Treinta y Tres	Ll.	8.30
	S.	8.35
Toledo		x8.52
Sauce		9.22
Santa Rosa		10.02
Cazot		10.25
San Ramon	Ll.	11.00
	S.	x11.35
Chamiso*		
Fray Marcos (Latorre)		12.25
Reboledo		1.16
Cerro Colorado		2.00
Mansavillagra		2.50
Illescas		3.45
Nico Perez	Ll.	4.30

REGRESOS — ESTACIONES		12
		a. m.
Nico Perez	S.	7.00
Illescas		7.44
Mansavillagra		8.34
Cerro Colorado		9.24
Reboledo		9.57
Fray Marcos (Latorre)		10.47
Chamiso*		
San Ramon	Ll.	x 11.35
	S.	12.05
Cazot		12.43
Santa Rosa		1.03
Sauce		1.38
Toledo		2.04
Treinta y Tres	Ll.	2.19
	S.	2.23
Peñarol		2.34
Sayago		2.42
Yatay		2.50
Bella Vista		2.56
Central	Ll.	3.10

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—Los trenes Números 25 y 28 pararán 35 minutos el primero en Achar y 55 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 5—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 21, 23 y 27, correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.

» 6—En combinacion con los trenes Números 2, 8, 10, 14, 16, 18, 22, 24 y 26 correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.

» 7—Los pasajeros que viajen en trenes Números 25 y 28 con destino á las estaciones del F. C. Midland y viceversa tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pero la Compañía del F. C. C. no se responsabiliza por la combinacion del F. C. Midland.

» 8—En combinacion con los trenes Números 1 y 20 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme, Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa todos los dias.

Ramal á Minas

SALIDAS — ESTACIONES		1	19
		a. m.	p. m.
Central	S.	6.40	5.25
Bella Vista		6.50	5.33
Yatay		6.56	5.39
Sayago		7.04	5.47
Peñarol		7.10	5.52
Treinta y Tres	Ll.	7.25	6.05
	S.	7.30	x6.10
Toledo		7.45	6.24
Suarez		7.59	6.38
Pando	Ll.	8.10	6.50
	S.	x8.20	—
Olmos		8.30	—
Olmos Empalme F. C. U. del E.	Ll.	8.35	—
Olmos Empalme F. C. U. del E.	S.	8.55	—
Las Toscas (Parada)		9.25	—
Mosquitos		9.45	—
Piedras de Afilar (parada)		10.20	—
La Sierra	Ll.	10.40	—
Tapia		9.16	—
Migues		9.40	—
Montes		10.02	—
Solis		10.40	—
Minas	Ll.	11.20	—

(Tren 1: A La Sierra todos los dias; á Minas Domingo, Mart., Juev. y Sáb.)

REGRESOS — ESTACIONES		6	20
		a. m.	p. m.
Minas	S.	—	2.15
Solis		—	2.55
Montes		—	3.35
Migues		—	4.00
Tapia		—	4.25
La Sierra F. C. U. del E.	S.	—	3.00
Piedras de Afilar (parada)		—	3.20
Mosquitos		—	3.55
Las Toscas (Parada)		—	4.15
Olmos Empalme	Ll.	—	4.45
Olmos Empalme F. C. U. del E.	S.	—	5.06
Olmos		—	5.10
Pando	Ll.	—	5.20
	S.	x 8.25	5.25
Suarez		8.40	5.40
Toledo		x8.53	5.55
Treinta y Tres	Ll.	9.05	x6.10
	S.	9.10	6.15
Peñarol		9.20	6.30
Sayago		9.25	6.36
Yatay		9.33	6.44
Bella Vista		9.39	6.50
Central	Ll.	9.47	7.00

(Tren 20: De La Sierra todos los dias; de Minas Domin., Mart., Jueves y Sábados.)

TREN LOCAL

Cordon	6.20	5.00
Union	6.35	5.15
Treinta y Tres	7.00	5.35

Treinta y Tres	9.20	6.25
Union	9.40	6.45
Cordon	9.55	7.00

Ferro-carril Central del Uruguay

AVISO

En vista de la contínua disminucion en el tráfico de la línea, se ha resuelto hacer las siguientes modificaciones en el servicio de trenes, á empezar desde el 1.º de Junio próximo

El tren núm. 25 para Rivera saldrá de Rio Negro los dias mártes y sábados, teniendo los pasajeros para las estaciones al Norte de Rio Negro que tomar el tren 3 en Central los dias lúnes y viérnes; y el tren núm. 28 saldrá de Rivera para Central los dias domingos y juéves, haciendo combinacion con el tren 14 que sale de Rio Negro los dias lúnes y viérnes.

Tren núm. 5 con destino á Nico Perez saldrá de Central los dias mártes y sábados y el núm. 12 para Central saldrá de Nico Perez los dias miércoles y domingos.

El tren para San Ramon saldrá de Central los mártes, juéves, viernes y sábados y el de San Ramon para Central los domingos, miércoles, juéves y viérnes.

Montevideo, Mayo 19 de 1897.

LA ADMINISTRACION.